

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Nombre del solicitante: gab

Número de folio: 321103824000308

Información solicitada:

“A partir de qué año tienen información sobre las detenciones realizadas en esta entidad? Cuántas detenciones en flagrancia fueron realizadas en esta entidad cada año desde que existe información, hasta la fecha? Para cada año, qué autoridad realizó estas detenciones? A partir de qué año tienen información sobre los controles preventivos provisionales en esta entidad? Cuántos controles preventivos provisionales fueron realizados en esta entidad cada año desde que existe información, hasta la fecha? Para cada año, qué autoridad realizó estos controles? Cuántas órdenes de aprehensión solicitó la Fiscalía del Estado a la autoridad judicial cada año desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en esta entidad, hasta 2023? Para cada año, cuántas fueron otorgadas y cuántas negadas? Cuántas órdenes de aprehensión fueron cumplimentadas cada año desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en esta entidad, hasta 2023? Cuántas retenciones se llevaron a cabo ante la Fiscalía del Estado cada año desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en esta entidad, hasta 2023? Del total de estas retenciones, en cuántos casos el MP ordenó la puesta en libertad, y en cuantos casos la puesta a disposición de la autoridad judicial, cada año? A partir de qué año tienen información sobre las órdenes de aprehensión en esta entidad antes de la entrada en vigor del sistema penal acusatorio? Indicar la cantidad de órdenes de aprehensión cada año a partir de esta fecha. Indicar la cantidad de órdenes de aprehensión cumplimentadas cada año a partir de esta fecha. A partir de qué año tienen información sobre las querellas y denuncias? Cuántas querellas se presentaron en la Fiscalía del Estado cada año a partir de esta fecha, y hasta 2023? Cuántas denuncias se presentaron en la Fiscalía del Estado cada año a partir de esta fecha, y hasta 2023? Cuántas averiguaciones previas/carpetas de investigación fueron abiertas por la Fiscalía del Estado cada año a partir de esta fecha, y hasta 2023? Cuántos acuerdos reparatorios fueron aprobados por la Fiscalía del Estado cada año desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en esta entidad, hasta 2023? Cuántas suspensiones condicionales del proceso solicitó la Fiscalía del Estado de cada año desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en esta entidad, hasta 2023? Cuántos procedimientos abreviados solicitó la Fiscalía del Estado cada año desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en esta entidad, hasta 2023? A partir de qué año tienen información sobre solicitudes de preliberación? En cuántas solicitudes de preliberación la Fiscalía del Estado se opuso a la obtención del beneficio para la persona privada de la libertad, cada año desde que tienen información? A partir de qué año tienen información sobre el presupuesto de la Fiscalía del Estado? Cuál fue el presupuesto total de la Fiscalía del Estado cada año a partir de esta fecha y hasta 2023? (Sic)

Apreciado solicitante, por este conducto se le informa, que para efecto de llevar a cabo la entrega de una respuesta razonable a su solicitud, previamente se realizó una exhaustiva búsqueda en los archivos y registros a cargo de esta Fiscalía General, de conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y su correlativo de la ley estatal en la materia que al efecto señala que: *“Las Unidades de Transparencia deberán garantizar que las solicitudes se turnen a todas las Áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada”.*

De los datos obtenidos, se informa lo siguiente:

¿A partir de qué año tienen información sobre las detenciones realizadas en esta entidad?

Respuesta: A partir del año 2014, fecha en que se creó la Plataforma Integral de Expedientes.

¿Cuántas fueron realizadas en esta entidad cada año desde que existe información, hasta la fecha?

Respuesta:

AÑO	No. DE DETENCIONES EN FLAGRANCIA
2005	468
2006	489
2007	263
2008	223
2009	290
2010	318
2011	385
2012	446
2013	805
2014	323
2015	636
2016	629
2017	962
2018	1166
2019	1368
2020	1522
2021	1414
2022	1395
2023	1437
2024	1038

Para cada año ¿Qué autoridad realizó estas detenciones?

Respuesta: Las autoridades que realizaron las detenciones durante los diferentes años son. SEDENA, Marina Armada de México, Bases de Operaciones Mixtas (BOM), Gendarmería, Guardia Nacional, Policía Federal Preventiva, Policía Estatal Preventiva, Policías de Tránsito y Vialidad, Policías Preventivas Municipales, así como en los diferentes distritos judiciales y unidades de investigación.

¿A partir de qué año tienen información sobre los controles preventivos provisionales en esta entidad?

Respuesta: La ley no lo contempla por lo tanto no se llevan a cabo.

¿Cuántos controles preventivos provisionales fueron realizados en esta entidad cada año desde que existe información, hasta la fecha?

Respuesta: Ninguna.

Para cada año ¿Qué autoridad realizó estos controles?

Respuesta: Sin información por no estar especificado en la Ley.

¿Cuántas órdenes de aprehensión solicitó la Fiscalía del Estado a la autoridad judicial cada año desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en esta entidad, hasta 2023?

Respuesta: Se cuenta con información de 2017 a 2023

AÑO	ORDENES DE APREHENSIÓN SOLICITADAS
2017	513
2018	896
2019	1263
2020	1026
2021	1890
2022	2174
2023	2056

Para cada año, ¿cuántas fueron otorgadas y cuántas negadas?

Respuesta:

AÑO	ORDENES DE APREHENSIÓN OTORGADAS	ORDENES DE APREHENSIÓN NEGADAS
2017	500	13
2018	883	13
2019	1248	15
2020	1020	6
2021	1856	34
2022	2108	66
2023	1942	114

¿Cuántas órdenes de aprehensión fueron cumplimentadas cada año desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en esta entidad, hasta 2023?

Respuesta: Únicamente se cuenta con información de 2017 a 2023.

AÑO	ORDENES DE APREHENSIÓN CUMPLIMENTADAS
2017	358
2018	623
2019	889
2020	685
2021	1118
2022	1065
2023	787

Nota: La cantidad de órdenes de aprehensión cumplimentadas por la Fiscalía General, no necesariamente corresponde a las órdenes de aprehensión autorizadas por el Juez de Control.

¿Cuántas retenciones se llevaron a cabo ante la Fiscalía del Estado cada año desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en esta entidad, hasta 2023?

Respuesta: En esta Fiscalía General, no se llevan a cabo este tipo de actos.

Del total de estas retenciones ¿en cuántos casos el MP ordenó la puesta en libertad, y en cuantos casos la puesta a disposición de la autoridad judicial, cada año?

Respuesta: Sin información por no estar especificado en la ley.

¿A partir de qué año tienen información sobre las órdenes de aprehensión en esta entidad antes de la entrada en vigor del sistema penal acusatorio?

Respuesta: A partir del año 2014, fecha en que se creó la Plataforma Integral de Expedientes (PIE) que es la base de datos de gestión de todas las carpetas de investigación que se integran en esta Fiscalía.

Indicar la cantidad de órdenes de aprehensión cada año a partir de esta fecha.

Respuesta:

AÑO	ORDENES DE APREHENSIÓN SOLICITADAS
2017	513
2018	896
2019	1263
2020	1026
2021	1890
2022	2174
2023	2056

Indicar la cantidad de órdenes de aprehensión cumplimentadas cada año a partir de esta fecha.

Respuesta:

AÑO	ORDENES DE APREHENSIÓN CUMPLIMENTADAS
2017	358
2018	623
2019	889
2020	685
2021	1118
2022	1065
2023	787

¿A partir de qué año tienen información sobre las querellas y denuncias?

Respuesta: Se cuenta con información sistematizada a partir del año 2014.

¿Cuántas querellas se presentaron en la Fiscalía del Estado cada año a partir de esta fecha, y hasta 2023?

¿Cuántas denuncias se presentaron en la Fiscalía del Estado cada año a partir de esta fecha, y hasta 2023?

¿Cuántas averiguaciones previas/carpetas de investigación fueron abiertas por la Fiscalía del Estado cada año a partir de esta fecha, y hasta 2023?

Respuesta: Los datos asentados en la última columna, es decir, la suma de las denuncias y querellas presentadas por año, dan como resultado el total de carpetas de investigación abiertas.

AÑO	DENUNCIAS	QUERELLAS	TOTAL
2017	15348	3950	19298
2018	15430	6023	21453
2019	17342	7205	24547
2020	16070	6876	22946

2021	18657	6623	25280
2022	19007	6688	25695
2023	20962	5904	26866

¿Cuántos acuerdos reparatorios fueron aprobados por la Fiscalía del Estado cada año desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en esta entidad, hasta 2023?

Respuesta: En cuanto a este tema me permito anexar al presente la tabla con dicha información hasta el año 2016, de acuerdo a la entrada en vigor de cada distrito judicial.

TOTAL DE PROCESOS Y ACUERDOS CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA																	
DISTRITO	AÑO DE INICIO DEL SISTEMA	2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016	
		PROCESOS INICIADOS	ACUERDOS SUSCRITOS														
ZACATECAS	2009	3148	1833	3033	1756	3217	1914	3053	1656	3078	1647	2614	NO SE TIENE	2223	1126	1905	952
OJOCALIENTE	2013	NA	126	97	307	236	391	269	461	295							
CALERA	2013	NA	441	261	517	309	391	232	341	156							
VILLANUEVA	2014	NA	228	144	308	179	264	153									
NOCHISTLÁN	2014	NA	352	194	226	74	216	127									
JALPA	2014	NA	144	94	122	73	154	82									
JUCHIPILA	2014	NA	186	122	172	126	118	71									
TLALTENANGO	2014	NA	253	173	200	144	183	119									
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA	2014	NA	128	78	105	59	78	45									
JEREZ	2015	NA	346	236	323	224											
VALPARAISO	2015	NA	132	85	112	79											
CONCEPCIÓN DEL ORO	2015	NA	243	167	324	238											
RÍO GRANDE	2015	NA	226	135	226	145											
MIGUEL ALZA	2015	NA	212	87	368	134											
FRESNILLO	2016	NA	1211	701													
SOMBRETE	2016	NA	326	158													
LORETO	2016	NA	271	123													
PIÑOS	2016	NA	262	167													
TOTAL		3148	1833	3033	1756	3217	1914	3053	1656	3645	2005	4729	1350	5297	2992	7143	3969

¿Cuántas suspensiones condicionales del proceso solicitó la Fiscalía del Estado de cada año desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en esta entidad, hasta 2023?

Respuesta:

Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	381	822	1,682	1,139	1,621	1,756	1,442

¿Cuántos procedimientos abreviados solicitó la Fiscalía del Estado cada año desde que entró en vigor el sistema penal acusatorio en esta entidad, hasta 2023?

Respuesta:

2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
259	313	465	373	509	525	467

¿A partir de qué año tienen información sobre solicitudes de preliberación?

Respuesta: A partir del año 2016, toda vez que en fecha 15 de junio de ese año, checar la entrada en vigor de la ley nacional.

¿En cuántas solicitudes de preliberación la Fiscalía del Estado se opuso a la obtención del beneficio para la persona privada de la libertad, cada año desde que tienen información?

Respuesta:

AÑO	SOLICITUDES	OPOSICIÓN
2016	54	36
2017	23	18
2018	29	20
2019	16	11
2020	23	7
2021	13	8
2022	11	8
2023	10	8
2024	3	3

¿A partir de qué año tienen información sobre el presupuesto de la Fiscalía del Estado?

Respuesta: A partir de que esta Fiscalía se constituye en Órgano Constitucional Autónomo en el año 2019.

¿Cuál fue el presupuesto total de la Fiscalía del Estado cada año a partir de esta fecha y hasta 2023?

Respuesta:

PRESUPUESTO APROBADO DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS DE 2019-2023	
AÑO	PRESUPUESTO APROBADO
2019	\$ 695,979,011.00
2020	\$ 656,199,785.00
2021	\$ 716,392,293.00
2022	\$ 675,919,099.00
2023	\$ 749,464,018.00

¿A partir de qué año tienen información sobre el presupuesto de la Fiscalía del Estado? ¿Cuál fue la cantidad de personal de la Fiscalía del Estado cada año a partir de esta fecha y hasta 2023?

Respuesta:

CANTIDAD DE PERSONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS DE 2019-2023	
AÑO	CANTIDAD DE PERSONAL
2019	1679
2020	1687
2021	1723
2022	1715
2023	1672

¿A partir de qué año tienen información sobre el personal de la Fiscalía del Estado?

Respuesta: A partir del año 2019, fecha en que la Fiscalía se declara Autónoma.

¿Esta institución cuenta con un informe anual? ¿A partir de qué año? ¿Cómo se pueden consultar?

Respuesta: De conformidad con lo establecido en la fracción VI del párrafo segundo del artículo 87 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, el Fiscal General presentará anualmente a los Poderes Legislativo y Ejecutivo un informe de actividades. Dichos informes se encuentran publicados para su acceso público en la siguiente liga:

<https://fiscaliazacatecas.gob.mx/informes/>

ÁREAS GENERADORAS DE LA INFORMACIÓN: La Dirección General de Investigación y Litigación, la Coordinación de Aprehensiones, Colaboraciones y Extradiciones, la Dirección General de Atención Temprana y Justicia Alternativa, la Dirección General de la Policía de Investigación, la Coordinación de Asuntos Jurídicos, la Dirección General de Administración, la Coordinación de Ejecución de Sanciones.

ÁREA ENCARGADA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN: La Unidad de Transparencia.

*Cualquier duda que surja sobre el particular, favor de comunicarse a la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, al número telefónico 492-92-560-50, vía electrónica a enlace.acceso@fiscaliazacatecas.gob.mx o bien presentarse al domicilio ubicado en Circuito Zacatecas número 401, Tercer piso, Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas.